

# Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo

International Association of Cooperative Law Journal

**No. 64/2024**

DOI: <https://doi.org/10.18543/baidc642024>

---

## ARTICLES / ARTÍCULOS

### **Las cooperativas indígenas y el codiseño: oportunidades de competitividad para revitalizar el conocimiento tradicional del pueblo Wayuú**

Indigenous cooperatives and co-design: opportunities for competitiveness to revitalize traditional knowledge of Wayuú community

Iván Vargas-Chaves, Diego Piracoca-Chaves, Mónica Fuentes-Mancipe

doi: <https://doi.org/10.18543/baidc.2831>

Recibido: 03.08.2023 • Aceptado: 26.06.2024 • Fecha de publicación en línea: Julio de 2024

## Derechos de autoría (©)

El *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* es una revista de acceso abierto lo que significa que es de libre acceso en su integridad inmediatamente después de la publicación de cada número. Se permite su lectura, la búsqueda, descarga, distribución y reutilización legal en cualquier tipo de soporte sólo para fines no comerciales y según lo previsto por la ley; sin la previa autorización de la Editorial (Universidad de Deusto) o el autor, siempre que la obra original sea debidamente citada (número, año, páginas y DOI si procede) y cualquier cambio en el original esté claramente indicado.

## Copyright (©)

The *International Association of Cooperative Law Journal* is an Open Access journal which means that it is free for full and immediate access, reading, search, download, distribution, and lawful reuse in any medium only for non-commercial purposes, without prior permission from the Publisher or the author; provided the original work is properly cited and any changes to the original are clearly indicated.

# Las cooperativas indígenas y el codiseño: oportunidades de competitividad para revitalizar el conocimiento tradicional del pueblo Wayuú

(Indigenous cooperatives and co-design: opportunities for competitiveness to revitalize traditional knowledge of Wayuú community)

Iván Vargas-Chaves<sup>1</sup>

Universidad Militar Nueva Granada (Colombia)

Diego Piracoca-Chaves<sup>2</sup>

Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)

Mónica Fuentes-Mancipe<sup>3</sup>

Universidad La Gran Colombia (Colombia)

doi: <https://doi.org/10.18543/baidc.2831>

Recibido: 03.08.2023

Aceptado: 26.06.2024

Fecha de publicación en línea: Julio de 2024

---

**Sumario:** Introducción. I. El conocimiento tradicional y el escenario de desprotección. II. La tejeduría Wayuú. III. El sector cooperativo en Colombia y las cooperativas de indígenas. IV. El codiseño como eje motor del trabajo en equipo de las mujeres tejedoras wayúu: la iniciativa PUJ-FUCAI. V. El modelo asociativo de cooperativas indígenas en pro de un comercio justo: el caso Coarwas. VI. Conclusiones. VII. Referencias bibliográficas.

**Summary:** Introduction. I. Traditional knowledge and the lack of protection scenario. II. The Wayuú weaving. III. The cooperative sector in Colombia and indigenous cooperatives. IV. Co-design as the driving force of the teamwork of Wayuú women weavers: the PUJ-FUCAI ini-

---

<sup>1</sup> Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá, Colombia). Contacto: [ivan.vargas@unimilitar.edu.co](mailto:ivan.vargas@unimilitar.edu.co); [ivargas@outlook.com](mailto:ivargas@outlook.com) ORCID: 0000-0001-6597-2335

<sup>2</sup> Magister en Diseño e Ingeniería. Asistente de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia) y la Fundación Caminos de Identidad – FUCAI (Bogotá, Colombia). Contacto: [dalejandro@outlook.com](mailto:dalejandro@outlook.com); ORCID: 0000-0002-5432-3425

<sup>3</sup> Magister en Derecho Comercial Internacional. Profesora de la Universidad La Gran Colombia (Bogotá, Colombia). Contacto: [monica.fuentes@ugc.edu.co](mailto:monica.fuentes@ugc.edu.co); ORCID: 0000-0002-3695-8144

tiative. V. The associative model of indigenous cooperatives in favour of fair trade: the Coarwas case. VI. Conclusions. VII. Bibliographic references.

**Resumen:** El objetivo del artículo es estudiar el cooperativismo y el codiseño como oportunidades de competitividad para revitalizar el conocimiento tradicional, contemplado en la tejeduría wayúu, y como modelos de intervención y empoderamiento de los pueblos indígenas. A partir de una metodología de análisis documental, que recoge la experiencia de intervención en el pueblo wayuu, se presentan dos casos relacionados con mujeres indígenas de los Municipios de Uribia y Manaure en el Departamento de La Guajira, Colombia. Se encontró que estas estrategias han supuesto un cambio positivo para estas comunidades, y una experiencia significativa que podría implementarse en el ámbito de las políticas públicas.

**Palabras clave:** codiseño; conocimiento tradicional; cooperativismo; pueblos Indígenas; tejeduría Wayúu.

**Abstract:** The objective of this paper is to study cooperativism and co-design as opportunities for competitiveness to revitalize the traditional knowledge of Wayúu weaving. The authors present these strategies as models of intervention and empowerment of indigenous peoples. The chosen methodology is documentary analysis in order to present two case studies related to indigenous women from La Uribia and Manaure in the Department of La Guajira, Colombia. As a result, the authors found that these strategies are a positive change for the communities studied, as well as a significant experience that the State can implement in the field of public policies.

**Keywords:** codesign; traditional knowledge; cooperativism; indigenous people; Wayúu weaving.

## Introducción

Las cooperativas son una forma asociativa que reúne un grupo de personas o comunidades quienes de manera organizada y, propugnando por la prevalencia del interés general sobre el particular, llevan a cabo una actividad productiva. Dentro de este modelo asociativo prima la solidaridad y la cooperación, logrando la materialización de algunos pilares de la Economía Solidaria.

En este sentido, el cooperativismo tiene como propósito ser un movimiento capaz de articular la participación de diversos actores —incluido el Estado— mediante el emprendimiento y el empoderamiento; especialmente de grupos en situación de vulnerabilidad social y económica, tales como mujeres solteras, cabeza de hogar o campesinas (Hernández Herrera *et al.*, 2018; Ferguson, & Kepe, 2011; Datta & Gailey, 2012).

A su vez, el codiseño como intervención y proceso, contempla dinámicas de trabajo colaborativo entre varios actores, desde los diseñadores y desarrolladores de producto, hasta los clientes y usuarios finales. En materia de competitividad e innovación social, el codiseño se articula con los *stakeholders* o grupos de interés destinatarios, entre estos, comunidades campesinas, étnicas o pueblos indígenas, entre otros (Rincón, 2016; Parsons *et al.*, 2016).

En el presente documento, se estudia la situación de desprotección del conocimiento tradicional, entendido como el conjunto de prácticas, usos, costumbres y tradiciones de un pueblo indígena o comunidad étnica (Vargas-Chaves *et al.*, 2018), ante las dinámicas hegemónicas de un libre mercado que los pone en riesgo de desaparecer. Como respuesta del empoderamiento y la competitividad que se logra a partir del cooperativismo y el codiseño, se presentan dos estudios de caso de mujeres indígenas wayúu, quienes encuentran en estos escenarios una oportunidad para generar una fuente constante de ingresos.

La metodología escogida toma como referencia elementos desde distintas aproximaciones realizadas sobre modelos asociativos de economía solidaria, con un especial énfasis en el caso de la cooperativa indígena Coarwas en el Municipio de Uribia en el Departamento de La Guajira en Colombia. Además, se recoge la experiencia de la Fundación Caminos de Identidad y la Pontificia Universidad Javeriana, cuya intervención a un grupo de mujeres indígenas mediante un proyecto de codiseño en el mismo departamento<sup>4</sup>, dio como resultado un segundo

---

<sup>4</sup> Corresponde a la intervención realizada en el Municipio de Manaure en el Departamento de La Guajira, por parte de la Fundación Caminos de Identidad y la Pontificia Universidad Javeriana, durante los años en 2018 y 2019. De manera previa, y durante el

caso de estudio sobre el rol que puede tener el codiseño en la revitalización del conocimiento tradicional y en la generación de alternativas competitivas.

El artículo, presentado en el marco de la convocatoria *La competitividad de las cooperativas: razones y claves de éxito para la cooperación* del Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, es un producto resultado del ejercicio académico del primer autor como profesor de la Universidad Militar Nueva Granada; del segundo autor como asistente de investigación de la Fundación Caminos de Identidad FUCAI y la Pontificia Universidad Javeriana; y de la tercera autora como profesora de la Universidad La Gran Colombia.

Así, para lograr el objetivo propuesto por los autores, los resultados y la discusión se segmentan en cinco apartados. En el primero, se plantea el referido estado de desatención y desprotección del conocimiento tradicional; en el segundo, se estudian las generalidades de la tejeduría wayúu como una práctica ancestral y como un modo de vida del pueblo indígena wayúu; en tercer lugar, se presenta el régimen del sector cooperativo en Colombia. En cuarto y quinto lugar, se desarrollan los dos casos de estudio. Por último, se presentan unas conclusiones generales.

## I. El conocimiento tradicional y el escenario de desprotección

La comunidad internacional ha venido asumiendo progresivamente una conciencia sobre la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el conocimiento tradicional respecto al comercio (Vargas-Chaves, 2010). Es así como lo interpreta la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, según se desprende del conjunto de reflexiones publicadas en los documentos WIPO/GRTKF/IC/9/5 y WIPO/GRTKF/IC/10/5 del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore —Comité CIG—.

Para este organismo, son distintos los escenarios que afectan al conjunto de saberes, prácticas, técnicas y costumbres tradicionales. Entre estos se encuentran el «robo, coerción, fraude, violación de confianza o confidencialidad, violación de relaciones de confianza, o la tergiversa-

---

proyecto, no se presentaron intereses de conflicto frente al beneficio económico individual, institucional o en favor de terceros. Durante los talleres, los integrantes del equipo fueron en todo momento respetuosos en el proceso de toma de decisión de las artesanas frente a su cosmovisión, y respecto al conjunto de elementos culturales que rodean la tejeduría wayúu con el fin de evitar cualquier externalidad que llegase a impactar en su identidad.

ción de la información» así como un ejercicio indebido de «(...) control sobre él, violando medidas legales que requieren del consentimiento informado previo, y el uso del conocimiento tradicional violando términos acordados como condición del consentimiento informado previo» (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2009, p. 22).

En el ámbito de estudio que se desarrollará en líneas posteriores, se evidenciará que incluso este tipo de prácticas se dan por industrias del sector real con indicadores favorables de reputación y responsabilidad social empresarial, como es el caso de la industria de la moda (cf. Pursals, 2014). Ello, sin tan siquiera generar beneficios a las comunidades afectadas a través de una distribución equitativa o, sin un consentimiento libre, previo e informado expresado por la propia comunidad.

Y es que este consentimiento se materializa en la práctica a través de la consulta previa; un derecho fundamental que les asiste a pueblos indígenas y comunidades étnicas a ser consultadas antes de adoptar cualquier decisión o intervenir su territorio o modo de vida, de tal manera que puedan verse afectadas. Es el panorama de erosión cultural que se da como consecuencia de la apropiación indebida de sus conocimientos tradicionales, como parte de su propiedad colectiva inmaterial. Sobre este punto, señala Vallejo Trujillo:

«Es importante resaltar que los derechos de propiedad colectiva de las comunidades tradicionales versan tanto sobre objetos materiales como inmateriales. (...) Por su parte, los derechos de propiedad colectiva inmaterial son aquellos que recaen sobre sus conocimientos tradicionales.» (Vallejo Trujillo, 2016, p. 159)

Para esta autora, a pesar de que en Colombia este derecho fundamental está ampliamente reconocido —por vía jurisprudencial y a través de la Ley 21 de 1991 que ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre derechos de los pueblos indígenas— en la práctica siguen prevaleciendo otro tipo de intereses como los económicos, sobre los intereses de las comunidades.

Adicional a lo anterior, su plena realización se ha obstaculizado además por las políticas del Estado colombiano de impulsar el desarrollo económico del país. Esto ha tenido desde luego efectos negativos sobre los derechos de este grupo de especial protección, que se ha visto en la necesidad constante de presentar acciones constitucionales con el fin de salvaguardar sus derechos, entre éstos el derecho a ser consultados (Vallejo Trujillo, 2016).

Otro escenario de desprotección se da desde las flexibilidades del régimen de la propiedad intelectual, el cual ha sido incapaz de contem-

plar un esquema de reconocimiento y de protección integral e integradora del conocimiento tradicional. (Vargas-Chaves, 2014). Debido a esta situación, los pueblos indígenas y comunidades étnicas terminan cediendo ante las prácticas de apropiación desplegadas desde la piratería cultural, una actividad de alta rentabilidad para la industria cultural (Vallejo Trujillo, 2010).

Para Dermer et al (2018), pese a que la propiedad intelectual es el vehículo clave para reivindicar la titularidad sobre bienes inmateriales e intangibles —entre estos los productos culturales—; termina siendo un instrumento de mercantilización a través de una especie de levantamiento de cerco regulatorio, que es el que permite estas dinámicas de apropiación indebida del conocimiento tradicional.

Es el caso de los Nukak Makuk, un pueblo indígena seminómada ubicado en el Departamento de Guaviare que, en varias ocasiones, ha sido víctima de piratería cultural por parte de diseñadores que utilizan —sin autorización del pueblo— algunas de sus expresiones culturales tradicionales (Cf. De la Cruz et al., 2005).

La erosión cultural se evidencia en que el público objetivo, es decir los compradores habituales de estos productos, no tiene presente cuál es la procedencia de los mismos; omitiendo cualquier factor de identidad asociado a su procedencia. Ello, a tal punto que en el sistema comunitario-andino se han llegado a solicitar registros marcarios con la denominación «Nukak Makuk» para diferenciar productos que no tienen relación alguna con la comunidad.

De acuerdo con Arana Courrejolles, quien ha estudiado el caso de la indebida apropiación de la denominación «Nukak Makuk» vía registro marcario, el problema orbita en la dispersión regulatoria que los distintos estados tienen sobre este interés jurídico tutelado, y que a su vez plantea diferentes posiciones.

Las distintas legislaciones de los países plantean diferentes posiciones, una de ellas considera que la protección debe recaer en los Conocimientos Tradicionales secretos y con difusión restringida. Otros países señalan que los Estados deben hacer todo lo posible a fin de proteger la integridad de los Conocimientos Tradicionales que sean de amplia difusión y algunos países consideran que deben proporcionarse medios para impedir el uso ilegal de los Conocimientos Tradicionales; sin embargo, están de acuerdo en incluir como beneficiarios de la protección a las comunidades indígenas (Arana Courrejolles, 2017, p. 120).

Esto también se explica, en parte, por la falta de normatividad internacional que efectivamente salvaguarde este conocimiento ante

cualquier práctica que atente su identidad, modo de vida, tradiciones o pueda llegar a ocasionar erosión cultural a costa de un beneficio económico particular. No en vano, a falta de una normatividad unificada y robusta, la consulta previa se termina convirtiendo en el único mecanismo que permite controlar el acceso y explotación económica.

Otras situaciones que advierte el Comité CIG de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual son las siguientes:

«falsa reivindicación de propiedad sobre materia relacionada con los conocimientos tradicionales (...) el uso y comercialización sin la compensación justa y equitativa para los titulares (...) el uso ofensivo intencional del conocimiento tradicional de valor moral o espiritual; y las representaciones falsas o que inducen a error que un producto o servicio está relacionado con la comunidad poseedora del conocimiento tradicional» (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2006, p. 15).

Todo esto sin dejar de mencionar la situación en la que muchos integrantes de estas comunidades se encuentran cuando trabajan juntamente con empresas del sector real, las cuales los contratan como «mano de obra calificada en su realización y deben seguir las directrices impartidas por los diseñadores» (Barrera Jurado, 2011, p. 190). Esto termina ocasionando un abandono paulatino de sus valores culturales al empezar a concebir sus propios conocimientos tradicionales como productos en masa.

## II. La tejeduría wayúu

El Departamento de La Guajira registra altos índices de pobreza y desigualdad en los ingresos de sus habitantes. En Colombia es el segundo departamento —después del Departamento de Chocó— con un 52,5% de pobreza monetaria, con un 80% de índice de Pobreza Multidimensional en promedio durante la década pasada (Martínez, 2019).

Este panorama obliga a que su población urbana y rural busque varios medios para satisfacer sus necesidades básicas. El pueblo indígena wayúu por su parte debe afrontar fenómenos extremos como la desnutrición infantil o la pobreza extrema como consecuencia del abandono estatal. Para ello sus integrantes recurren al contrabando de gasolina, la pesca artesanal o la venta de productos elaborados y comercializados por las mujeres.

De hecho, en este contexto es la mujer wayúu quien se responsabiliza de los quehaceres domésticos y a la par de proveer a su familia con



su trabajo (Guerra, 2016; Rúa Bustamante *et al.*, 2019). Es por ello que en la elaboración de productos mediante técnicas artesanales —tejeduría wayúu— encuentran, en la mayoría de las ocasiones, una fuente de ingreso económico poco representativo.

Las mujeres, ante la necesidad de obtener un inmediato retorno de inversión para satisfacer las necesidades de su familia, terminan aceptando precios muy bajos que, por ejemplo, para el caso de las mochilas oscilan los USD 6,41 en las plazas de mercado de Riohacha; y siendo su ganancia igual o inferior a los USD 1,39 (*cf.* Talento Colectivo, 2018; Ramírez, 2015).



Fuente: Archivo fotográfico de los autores.

### Figura 1

Exhibidores de establecimientos de comercio  
en la Plaza de Mercado Antigua de Riohacha

Se pueden caracterizar varias causas de esta realidad, entre éstas la globalización y el aumento del turismo en la región caribe. Esto lleva a una producción en masa que termina incrementando la oferta de los productos elaborados, a partir de la tejeduría wayúu, como chinchorros, mochilas, accesorios o productos decorativos para el hogar.

En contraste, si se observan los mercados internacionales, en donde se valora más este producto, su precio puede llegar a encontrarse sobre los 100 USD en plataformas de comercio electrónico como Ebay; lugares donde también proliferan las imitaciones de estos productos. (Ortíz Zarama, 2013)

A lo anterior se suman otros factores que impactan negativamente en la producción y comercialización de productos de tejeduría wayúu. Por ejemplo, no es fácil diferenciar en el momento de la compra si estos son elaborados por la propia comunidad o si se trata de una copia artesanal o industrial.

Esto sin dejar a un lado el fenómeno de la transculturalización del conocimiento tradicional wayúu. Este fue el caso de la iniciativa denominada «The mochila Project» en la cual, a petición de los potenciales compradores que exigían replicas alteradas de las mochilas —con formas, componentes, materiales, patrones y colores distintos a los originarios—, se vio alterada la esencia de esta tejeduría (cf. Vogue, 2009).

### III. El sector cooperativo en Colombia y las cooperativas de indígenas

Las cooperativas, conforme a la interpretación extendida que hace la Superintendencia de Economía Solidaria (2004), son entidades sin ánimo de lucro, en las cuales sus asociados hacen las veces de aportantes y gestores; con el propósito de producir conjunta y eficientemente bienes o servicios, en satisfacción de las necesidades de los asociados o de una comunidad en particular.

En Colombia se ha venido desarrollando este sector durante la primera mitad del siglo xx, a partir del surgimiento del mutualismo y cooperativismo (cf. Pardo Martínez & Huertas de Mora, 2014) como estrategias de asociación de diversos sectores económicos en la búsqueda de beneficios económicos y sociales (Arnáez Arce & Atxabal Rada, 2013).

Durante la segunda mitad de siglo, iniciaría un proceso de expansión, hasta su consolidación como un movimiento representativo que, para 1991, ya se arraigaba en la recién promulgada Constitución Política como un elemento de este nuevo contrato social, capaz de hacer frente a la crisis económica y social, propia de esta época.

Este contexto lo explican autores, entre estos Merino Jara (2009), Lara Gómez & Alguacil Marí (2019), como un fenómeno que trasciende la política pública, hasta situarse como un asunto de justicia social reconocido en diversas Constituciones. Así, desde la Constitución Política de 1991, el cooperativismo se ha convertido en un pilar fundamental de los derechos económicos sociales y culturales de la sociedad colombiana.

Con la expedición de la Ley 454 de 1998 el sector cooperativo adquiere una estructura robusta, que le permitió a las cooperativas en Colombia culminar el proceso de transición de los sujetos económicos «hacia la incorporación de valores tales como la mutualidad económica, la gratuidad, la ausencia de intereses particulares y el ánimo de lucro» (Arnáez Arce, 2020, p. 7).

Esto se evidencia no sólo en la transformación del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Admi-

nistrativo Nacional de Cooperativas, sino en la reconfiguración del sistema<sup>5</sup>, el cual contempló la creación de la Superintendencia de la Economía Solidaria, como la entidad encargada de la inspección, vigilancia y control de este sector de la economía.

No en vano el cooperativismo ha jugado un rol clave en la consolidación del Estado colombiano como un Estado social de derecho, pues en un modelo de Estado donde prima la solidaridad, el interés general y el servicio a la comunidad.

Así, este sector hoy se consolida como un eje articulador del derecho al trabajo y a una vida digna, no sólo para los empleados, sino para los demás actores del sistema productivo, por ejemplo, los trabajadores agrarios, los pueblos indígenas o las comunidades étnicas. Ello, con el propósito de mejorar su calidad de vida y articularlos a un modelo de producción capitalista predominante en Colombia.

En Latinoamérica, se pueden encontrar varios casos de éxito de modelos asociativos de economía solidaria en pueblos indígenas, los cuales nacieron desde lógicas económicas populares. Siguiendo a Jaramillo & Jácome (2019) es importante tener presente que los pueblos indígenas pueden, no desde un modelo de emprendimiento individual sino asociativo, llegar a resolver problemas asociados a la satisfacción de sus necesidades como colectivo; respectivo a servicios, bienes y en condiciones dignas.

De hecho, la economía comunitaria no surge como una solución a la pobreza ni tampoco a la marginación. Desde sus inicios, ha promovido el acceso de los integrantes de una comunidad a un territorio, articulándolos desde sus prácticas sociales, culturales e incluso políticas. (Chiroque y Munteburria, 2009).

En el caso de los modelos asociativos en los que participan los miembros de un pueblo indígena, estos pueden intervenir de forma democrática en todas las fases de la cadena de valor, esto es, desde el mismo proceso de producción, hasta la distribución y el uso o consumo de los productos o servicios que presten. Esto, en términos productivos

---

<sup>5</sup> Hoy, este sistema cuenta con varios modelos, entre estos las a) cooperativas especializadas encargadas de sectores y necesidades específicas; b) multiactivas enfocadas en la satisfacción de varias necesidades mediante la prestación de servicios independientes; c) integrales en donde la prestación de dichos servicios y/o actividades están relacionados o se complementan; d) de trabajo asociado o trabajo social, como entidades sin ánimo de lucro enfocadas a agrupar personas naturales que aportan y gestionan funciones; y e) precooperativas como empresas asociativas, sin ánimo de lucro en donde su funcionamiento está determinado en el tiempo conforme a la prestación de un servicio o una actividad. (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2009; Congreso de la República de Colombia, Decreto 4588 de 2006)

significa fortalecer relaciones económicas en términos de reciprocidad con la vida, la madre tierra, la propia comunidad y las familias (Huancuni, 2010).

Ya entrando en materia, pueden reseñarse algunos casos en Latinoamérica de modelos asociativos basados en el cooperativismo en el que participan pueblos indígenas. Es el caso de Paraguay, en donde a través de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD), el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), formalizaron en 2017 la primera cooperativa de comunidades indígenas del país, con el consentimiento previo e informado de once grupos, con el propósito de fomentar el cooperativismo y de esta manera contribuir al desarrollo económico y social de dicho país. (Confecoop, 2017)

En 2018, con el fin de combatir la migración y la prevalencia de la tradición y la cultura, en México se crearon las T.I.C. o «Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias», una asociación cooperativa que incorpora este modelo asociativo a través del cual distintas comunidades se organizan para prestar servicios de telecomunicaciones a través de redes desagregadas e integradas (Coperando, 2018).

En Perú, puede reseñarse la cooperativa «Ashaninka Kasankari Kemitó», que tiene como propósito articular la producción orgánica y certificada de productos agropecuarios cultivados, así como de recolección silvestre de las comunidades nativas del Valle del Perené. De este modo, propugnan por un modelo basado en el valor agregado que le dan a la transformación de los productos por medio de sistemas de producción sostenible. (Red Institucional de Estudios Interculturales, 2018)

En Colombia, es posible identificar varios casos de éxito de cooperativas indígenas, siendo uno de ellos objeto de análisis en líneas posteriores: la Cooperativa Multiactiva Artesanías Wayúu Coarwas, conformada por mujeres cabeza de familia provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad social y

Se encuentra también el caso de la Central Cooperativa de Indígenas del Cauca, que opera como una entidad de derecho público sin ánimo de lucro, y cuyo objetivo es el de agremiar resguardos y/o cabildos indígenas para la producción de diferentes productos agropecuarios y artesanales; siendo respetuosos del conjunto de prácticas, técnicas, costumbres y saberes que conforman el conocimiento tradicional de estas comunidades, conforme a las diferentes estructuras productivas de sus sistemas (Central Cooperativa Indígena Del Cauca, 2020).

En conclusión, en este escenario es válido tener presente que el cooperativismo tiene como propósito ser un movimiento que, ade-

más de promover la asociación de personas —y en este caso puntual de pueblos indígenas—, sea capaz de consolidarse en un sector de la economía encargado de la unión y la participación de varios actores, a través de modelos asociativos sustentados en el emprendimiento, la economía colaborativa y la innovación social (Ángel & Barragán, 2019).

#### IV. El codiseño como eje motor del trabajo en equipo de las mujeres tejedoras wayúu: la iniciativa PUJ-FUCAI

El codiseño como proceso contempla el trabajo colaborativo de varios actores, entre expertos, diseñadores, desarrolladores de producto e investigadores, así como clientes y usuarios potenciales y usuarios. Este trabajo colaborativo busca aportar en las distintas etapas de diseño hasta la validación del producto por el mercado (Steen *et al.*, 2011).

Para Sanders & Stappers es un método que logra impactar en el quehacer «diseñístico» haciéndolo más creativo:

«(...) ya que la constante renovación de las relaciones sociales en los espacios de la labor del diseño, por un lado alimentaría con más contenido cada campo simbólico local y por otro se entiende que son dichas relaciones sociales las que estimulan el desarrollo de las ideas, sin querer decir con esto que necesariamente estas lleguen a transformar el dominio del diseño para ser consideradas creativas, sino que actúan creativamente en escalas menores del dominio de diseño» (Sanders & Stappers, 2008, p. 448)

En este sentido, el co-diseño permite generar valor en pro de un proceso integral basado en la cooperación creativa, que a la vez se perfila como eje estratégico para el empoderamiento de aquellos sectores que, pese a su aporte cultural, se encuentran en un segundo plano en la cadena de valor en el diseño de los productos artesanales. Es el caso de pueblos indígenas, comunidades étnicas y, en general los artesanos (Parsons *et al.*, 2016).

En este orden de ideas, el enfoque metodológico adoptado tomó como referencia elementos desde la etnografía y técnicas de acción-participación para trazar la ruta en este tipo de contextos de intervención (Guber, 2001; Páramo, 2008). Este es un enfoque ya validado por Quintana, Vargas & Said (2017), entre otros investigadores, y que resulta de gran utilidad para implementar entrevistas semiestructuradas y talleres con comunidades étnicas o pueblos indígenas.

En la práctica, los talleres contemplaron seis distintos tipos de actividades, a saber: diseño de producto, recolección de información, retroalimentación entre tejedora-tejedora y equipo de trabajo-tejedoras, valoración de los conocimientos enseñados y empoderamiento. Cada una de estas actividades siempre tuvo como prioridad un espacio de diálogo en pro de empoderarlas y potenciar su enfoque de capacidades.

Implementar esta metodología supuso un reto para el equipo, pues los talleres debían plantearse de tal modo que no se interfiriera con la esencia del conocimiento tradicional que aplicaban las tejedoras wayúu en su quehacer. Para Kang (2016) el valor agregado de este tipo de intervenciones se da en que los artesanos perfeccionen sus técnicas, sin apartarse de la razón de ser de su rol como guardianes de este conocimiento.

«Este proseguir ha llevado al equipo de investigación a mantener bajo observación el método, constantemente derivando, pero en estado de alerta, como lo ha sugerido magistralmente Manfred Max-Neef (1991), para intentar constituir genuinamente un acto creativo.» (Quintana *et al.*, 2017, p. XX).

Por lo demás, el grado de dependencia manejado durante la toma de decisiones en los ejercicios de codiseño siempre se mantuvo desde el equipo de trabajo hacia las tejedoras, quienes eran las encargadas de tomar las decisiones; no el equipo como facilitador de los talleres. De hecho, al final su rol se centró en recibir una retroalimentación de las tejedoras respecto al impacto que tuvieron los talleres en su quehacer artesanal, además de los aspectos positivos, negativos y por mejorar del taller.

Así, pues, el objetivo de esta intervención era el de promover las capacidades de diseño y venta en las tejedoras wayúu, a través de talleres que les facilitara aprender nuevos procesos para el desarrollo de productos artesanales. De este modo, se buscaba contrarrestar los procesos de predominancia en las cadenas de comercialización y producción.

Luego de haber realizado los primeros acercamientos, y un acompañamiento permanente desde Bogotá, se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo de campo *in situ*; cada una tuvo una duración de una semana y cinco horas diarias. Por día se trabajó con veinte mujeres tejedoras pertenecientes a las comunidades *Ichien*, *Ishoshichon*, *Jocolibao*, *Poloushirra* y *Perracachon*; todas del pueblo indígena wayúu.

Como se indicó en el apartado de metodología, se llevaron a cabo una serie de actividades que se pueden clasificar en seis etapas distintas, a saber, diseño de producto, recolección de información, retroalimentación entre tejedora-tejedora y equipo de trabajo-tejedoras, valoración de los conocimientos enseñados y charlas de sensibilización sobre temáticas relacionadas con el empoderamiento para potenciar las capacidades de las tejedoras como persona, diseñadora, artesana y vendedora.

El conocimiento impartido durante las sesiones de diseño de producto se encaminó en el uso de técnicas para el desarrollo de producto. Para ello, el equipo de trabajo se valió de estímulos visuales y de material con el cual se les pidió proponer nuevas formas, componentes, colores y patrones sobre productos que conocían muy bien: mochilas, chinchorros y en general accesorios.

Para la retroalimentación, se destinaron espacios en los que las mujeres tejedoras valoraran su propio trabajo como el de sus compañeras. Esto, con la finalidad de fortalecer su confianza personal y construir confianza colectiva. En estos espacios de retroalimentación se propugnó por realizar reflexiones personales y grupales a partir de una serie de preguntas guía sobre lo aprendido, lo útil y lo mejorable.

Es importante recalcar que cada valoración se enfatizó en recalcar lo bueno, evitando cualquier comentario negativo que pudiera dar lugar a interpretaciones críticas no-constructivas. Se concluyó que estas actividades en conjunto resultaron determinantes, tanto en el empoderamiento de las tejedoras, como en el fortalecimiento de sus capacidades de venta y desarrollo de producto.

En el caso de la tejeduría wayúu como expresión distintiva tradicional, se logró generar un espacio de trabajo colaborativo sobre las distintas etapas de elaboración de los productos derivados, así como a la técnica del crochet y a los kanas como representación gráfica, colores y patrones. Estos kanas representan la cosmovisión, o lo que es lo mismo la abstracción del mundo tal como es percibido por las tejedoras. Allí se reflejan además sus sentimientos, los elementos de su entorno, como el desierto, los animales o sus rancherías.

«Este contrastante mundo de símbolos y de color, de costumbres y tradiciones presente en cada acto de la vida wayúu, se materializa en cada objeto de uso cotidiano, en su inagotable arte del tejido, de la cestería y de la cerámica, que los viejos han guardado en la memoria y a su debido tiempo van contando y mostrando a los jóvenes.» (Ramírez Zapata & Pocaterra, 1995, p. 6)

En este sentido, para la etapa de diseño de propuestas, por ejemplo, se usaron dieciocho kanas registrados en la literatura y usados como material de apoyo (Ramírez Zapata & Pocatererra, 1995).

En todo momento el equipo fue consciente del rol de los kanas en la cultura wayúu, buscando resaltar la importancia de ser fiel en su esencia e integridad de sus formas y colores. Al respecto, coincidimos con García González (2016) en la necesidad de comunicar lo que los kanas representan para el pueblo indígena wayúu, manteniéndolos íntegros, antes de permitir su integración visual en cualquier producto ocasionando rupturas.

Un hallazgo que llamó la atención del equipo de trabajo fue el desconocimiento que algunas tejedoras tenían de los kanas presentados. Al socializar los soportes que contenían figuras geométricas, aseguraron desconocerlas y afirmaron que era la «primera vez que los veían». Esto llevó al equipo a replantear las sesiones con el fin de socializarlos pues ello era indicio suficiente para considerar que se estaba dando una erosión cultural.

En efecto, estas tejedoras conocían o habían venido trabajando sobre figuras impuestas por las dinámicas de mercado —en donde el público objetivo les daba prelación a ciertas figuras que le resultaban más estéticas— en un contexto de transculturización.

En la fase de retroalimentación se buscó hacer consciente a las tejedoras respecto a los cambios que estaban sufriendo las mochilas; cambios que daban cuenta de una «modernización» en su componente estético-formal, y de lo que en el Mercado de Riohacha se promocionaba como producto «auténtico» wayúu para atraer más compradores.

Los resultados de los talleres de codiseño se vieron reflejados en el conjunto de reflexiones extraídas de manera conjunta con las tejedoras de las sesiones, en pro del fortalecimiento de sus capacidades de elaboración y comercialización de productos y, por supuesto, en el desarrollo de productos desde este proceso, conjuntamente entre el equipo de trabajo —que aportó las técnicas— y las tejedoras que tuvieron en todo momento la posibilidad de decidir sobre las formas, dimensiones, colores y patrones.

Así, por ejemplo, tras el primer trabajo de campo se produjeron seis bolsos (ver figura 2) con formas cuadradas y rectangulares; todas utilizadas habitualmente por las tejedoras. En el caso del bolso no. 3, éste se asemeja más a una mochila por iniciativa de una de las tejedoras quien decidió proponer una variación en la base, de tal manera que no fuera plana sino curva: «como una rodilla» en sus propios términos.





Fuente: Archivo fotográfico de los autores.

Figura 2

Bolsos elaborados por las tejedoras wayúu a partir de los ejercicios de codiseño

Respecto al componente gráfico, por iniciativa propia de las tejedoras, se incluyeron kanas socializados por el equipo tras una labor juiciosa de recopilación. En el caso del bolso no. 6, se trata de un patrón que para la tejedora evocaba «su relación las estrellas».

Es importante mencionar que, en las sesiones, el equipo conformado por diseñadores industriales les transmitió a las tejedoras, a manera de recomendaciones, sus conocimientos técnicos en procura de mejorar aspectos de calidad, en aras de homogeneizar el tejido en crochet y evitar imperfectos en los patrones, por ejemplo.

En ningún momento se impuso un estilo o técnica más allá de sugerencias propias de un espacio de construcción de conocimiento colaborativo, siempre de la mano de la Fundación Caminos de Identidad quien acompañó al equipo a fin de evitar cualquier intromisión en el conocimiento tradicional.

Desde la Fundación también se generó un espacio reflexivo de empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y haciéndoles ver el valor real de la tejeduría. En este sentido se alternaron con las sesiones, algunas actividades en que las tejedoras pudieran identificar lo que hace único a un producto wayúu desde su utilidad, forma, colores o patrones. De este modo, ellas podrían sustentar el por qué deberían recibir mayor retribución económica al desarrollar y promocionar un producto único.

Asimismo, y a manera de actividad complementaria, aquellas tejedoras creadoras de los seis bolsos, se les pidió sugerir un precio que, para ellas, fuera justo sobre sus productos. Tras las primeras rondas se pudo evidenciar que el precio no superó los USD 22 por una mochila estándar, sin embargo, tras propiciar este espacio reflexivo se llegaron a consensos sobre un valor que rondaba los USD 36.

Y aunque este último ejercicio no se relacionaba directamente con el objetivo de las sesiones de codiseño en pro de la revitalización de la tejeduría wayúu como conocimiento tradicional y la generación de competitividad como valor compartido, si fue un insumo clave para identificar futuros espacios de acercamiento con miras a generar consciencia sobre el rol del comercio justo en el mercado de productos derivados de esta tejeduría.

Por último, y no menos importante, se logró construir un espacio de diálogo y enseñanza sobre estrategias para una ideal negociación entre tejedora-intermediarios tejedora/comerciante-clientes para buscar el precio más justo, y evitar los precios bajos propios del regateo. Este espacio de diálogo iba ligado a actividades que propendieron por fortalecer la confianza de las tejedoras a través de juego de roles con el equipo de trabajo.

## V. El modelo asociativo de cooperativas indígenas en pro de un comercio justo: el caso Coarwas

El presente ejercicio no busca agotar el codiseño como única estrategia. Es por ello que, el segundo caso de estudio, referente al Departamento de la Guajira, abarca un modelo asociativo conformado por los integrantes del pueblo indígena Wayúu para elaborar, distribuir y comercializar productos derivados de la tejeduría Wayúu.

Se trata de la Cooperativa Multiactiva Artesanías Wayúu Coarwas, una cooperativa sin ánimo de lucro encargada de «buscar la autosostenibilidad, mejorar la calidad de vida y seguridad alimentaria de la población del corregimiento de Siapana, Uribia-Guajira colombiana por medio de la comercialización de las artesanías y tejidos tradicionales wayúu» (ConnectAmericas, s.f).

Para el análisis de este caso de éxito, se tomó como punto de partida un diseño analítico-documental basado en fuentes teóricas sobre cooperativismo, responsabilidad social y documentos de política pública, Gracias a ello, fue posible determinar las conexiones existentes entre los diversos elementos que allí se presentan: desde la aproximación realizada al sector cooperativo en Colombia, pasando por el mo-

delo asociativo de cooperativa utilizado y, las estrategias de producción y comercialización.

Para autores como Martínez (2013) este enfoque resulta de gran utilidad a efectos de establecer «unidades de análisis, focos en común que tienen las políticas y en las que se enmarca el significado, rol y la pragmática»<sup>6</sup>. En este mismo sentido, Pinillos (2020) señala que «el análisis de contenido contribuye a develar los componentes de un texto, con la intención de estudiar sus componentes y las interacciones sistémicas que ocurren entre ellos» (p. 88).

Ahora bien, llegados a este punto, es importante hacer énfasis en el rol que adquieren las cooperativas como formas asociativas idóneas, a través de las cuales, una comunidad pueda realizar de forma organizada una actividad determinada en la búsqueda del interés general sobre el particular (Alguacil Marí, 2012).

Además, debe destacarse que, a través de esta forma organizada, la solidaridad se convierte en un modo de vida, así como en una actividad tanto comercial como laboral para sus integrantes, logrando materializar algunos de los pilares de la economía solidaria (Gaiger, 1999; Jiménez Martínez, 2016).

Para Jaramillo & Jácome (2019), esta disciplina de la economía permite generar un acercamiento a la realidad de las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas, en tanto que difiere de los conceptos y principios que rigen en los modelos tanto de empresas privadas como de la economía pública.

Es, en este momento, donde conviene precisar que la economía solidaria adquiere sentido por la proximidad que se genera con la realidad de las prácticas económicas que llevan a cabo las sociedades históricamente excluidas, como es el caso de estos pueblos.

«El principio de occidente busca dominar la naturaleza; desde el principio originario no se busca dominar nada, se busca relacionarnos bajo el principio y la conciencia de la reciprocidad. Tampoco cabe el concepto de “explotación” de nada ni de nadie, porque nada ni nadie es útil sólo para uno, ni el propósito de las demás formas de existencia es sólo el beneficio del ser humano» (Huanacuni, 2010)

---

<sup>6</sup> A su vez, el análisis de contenido que aquí se desarrolla se configuró a partir de las siguientes categorías Conocimiento tradicional; tejeduría wayúu; cooperativas indígenas; cooperativismo. Sobre este punto, tanto las técnicas de recolección de información como su análisis se introdujeron y acoplaron durante el proceso, siempre bajo una conciencia epistemológica ampliada, a la que refieren autores como Díaz (2010).

Así, la participación equitativa en la explotación del conocimiento tradicional, encuentra una forma organizacional coherente mediante el modelo cooperativista, toda vez que se asegura un desarrollo económico, perdurable y sostenible a favor de la propia comunidad, así como su preservación y el resguardo del conjunto de usos, prácticas, técnicas y costumbres asociadas a este conocimiento.

En el caso propuesto dentro este apartado, se encuentra la Cooperativa Multiactiva de Artesanías Wayúu Coarwas, impulsada por el Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas de Colombia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Convenio Interadministrativo No. 263 de 2017 suscrito entre el Estado, representado por el citado Ministerio, y Artesanías de Colombia, S.A.



Fuente: ConnectAmericas (s.f).

Figura 3

Imagotipo de la Cooperativa Multiactiva de Artesanías Wayúu Coarwas

Coarwas reúne actualmente a 250 mujeres, que en su mayoría son madres solteras, cabeza de hogar y con hijos en situación de desnutrición, quienes se encargan de elaborar, distribuir y comercializar las artesanías con el fin de aportar a sus hogares una fuente de ingreso constante; fomentando al mismo tiempo la convivencia comunitaria, la acción solidaria y la colaboración mutua entre sus integrantes (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2017).

En este sentido, la cooperativa se propuso como objetivo «mejorar la calidad de vida y seguridad alimentaria de la población del corregimiento de Siapana por medio de la comercialización de las artesanías y tejidos tradicionales Wayúu» (Estatuto de la Cooperativa Multiactiva de Artesanías Wayúu Coarwas, art. 6).

Este objetivo se cumple al lograr generar un medio de subsistencia constante y permanente, que les permite suplir la falta de recursos para adquirir alimentos, y a la vez para afrontar la actual crisis económica (*cf. Segura et al., 2021*). De hecho, esta fue la motivación de las mujeres para sumarse al proyecto, teniendo como oportunidad de mejora la posibilidad de formarse dentro de la cooperativa en procesos de autogestión, además de adquirir competencias, principios y valores de solidaridad.

Para comercializar los productos esta cooperativa utiliza tres canales. El primero de ellos a través de los intermediarios, el segundo se vale de la venta directa vía Internet, y el tercero a través de ferias y exposiciones. En cuanto al recaudo, se maneja un pago en dos cuotas de 50%-50%, contra entrega y a través de un sistema de abono, por medio de trasferencias electrónicas y en efectivo (*Galindo et al., 2017*).



Fuente: Coarwas (2021).

Figura 4

Stand de la Cooperativa Multiactiva de Artesanías Wayúu Coarwas en Expoartesánias 2021

Gracias al Convenio Interadministrativo No. 290 de 2016 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia, S.A, para el fortalecimiento productivo para pueblos indígenas en Colombia, Corwas participó en los encuentros de economías propias con una evolución comercial notable.

La cooperativa, a través de la comunidad de Siapana, logró el máximo galardón del festival Wayúu en mayo de 2016, gracias a la puesta en escena de sus conocimientos tradicionales ante los demás grupos de las etnias wayúu, distinguiéndose por la fidelidad en los estándares de la mochila tradicional (Galindo *et al.*, 2017).

Como se observa, cuando se dan las condiciones para emprender y satisfacer, de forma recíproca, unas necesidades en un contexto de vulnerabilidad, se propician los modelos asociativos basados en el cooperativismo. Y si además se trata de un pueblo indígena, cuyas mujeres solteras y madres cabeza de hogar —que suelen ser el eslabón más vulnerable— son las guardianas del conocimiento tradicional, como ocurre en el caso analizado, entonces este modelo asociativo termina siendo el eje de un modelo de negocio rentable y a la vez socialmente responsable con la propia comunidad.

Respecto a los retos que tiene el Estado para mejorar obstáculos a los que se enfrentan, tanto ésta, como otras cooperativas indígenas, es preciso resaltar la dificultad en el transporte de los productos al sitio de venta (Guevara, 2019). No solo por los elevados costos de transporte, sino a las largas distancias recorridas desde el sitio de producción con vías en malas condiciones, por ejemplo, en el caso de Coarwas desde Siapana hasta los puntos de venta o distribución en Uribía en el mismo Departamento de La Guajira.

Otro reto que debe afrontarse parte de reconocer que, en Colombia, las cooperativas como modelo asociativo de los pueblos indígenas son escasas. La razón, es que, pese a ser una forma de asociación que aporta grandes beneficios, su conocimiento y utilización es limitado. En su lugar, se nota un uso predominante de otros modelos asociativos tales como las fundaciones e incluso las sociedades comerciales (*cf.* Confecámaras, Registro Único Empresarial y Social – RUES, febrero 3 de 2023)

Ello, pese a que las cooperativas son también destinatarias de los beneficios fiscales que ofrece el Estado colombiano a todas las entidades sin ánimo de lucro; tales como la exención, deducción, bonificación y reducción del pago de impuestos y obligaciones (*cf.* Congreso de la República de Colombia, Ley 1943 de 2018).

En palabras de Campos *et al.* (2019), este modelo de la Economía del Bien Común representa un modelo económico y social alternativo al permitir tener presentes los impactos que tienen los modelos asociativos desde una visión integradora y, siendo además capaz de diferenciar entre la creación de valor económico y de valor social.

«A su vez, ofrece un conjunto de herramientas que le dan un valor práctico: el Balance del Bien Común y la Matriz del Bien Común.

Su aplicación es apropiada para cualquier tipo de organización, a diferencia de muchos otros modelos y herramientas de responsabilidad social que presenta un sesgo hacia determinado tipo de organizaciones». (Campos *et al.*, 2019, p. 73)

Sin duda, es clave la formación en cooperativismo al interior de los sectores productivos de los pueblos indígenas, no solo con el objetivo de generar capacidades, valores y principios solidarios, sino de una adecuada planeación de la explotación comercial de su modelo de negocio a través de las cooperativas.

De esta manera, las relaciones comerciales que se tejen, tanto al interior de la comunidad como al exterior con proveedores y clientes, lograrán además de la conservación de su conocimiento tradicional, una participación equitativa en las utilidades.

## VI. Conclusiones

Basadas en la reciprocidad, las cooperativas de pueblos indígenas proponen una forma asociativa coherente fundamentada en los principios y valores de la economía solidaria. Al integrarse al mercado como oferentes de sus productos, estos pueblos priorizan el bien común por sobre el individual, propugnando por la participación equitativa en los beneficios y el comercio justo. De esta manera, se garantiza una justa retribución y se preserva la cultura a través del conocimiento tradicional.

Tras caracterizar la problemática de la desatención hacia el conocimiento tradicional y la situación de vulnerabilidad de la población wayúu en relación con su tejeduría, se analizaron dos casos de éxito que, a juicio de los autores, aportan valiosas herramientas en la búsqueda de soluciones sostenibles y perdurables a largo plazo.

Mediante un codiseño respetuoso de las formas, texturas, colores y patrones tradicionales, se logra preservar la esencia de la tejeduría wayúu. De esta manera, el conocimiento tradicional no se ve relegado a un segundo plano ante un mercado cada vez más competitivo, y se evitan factores de erosión cultural o transculturalización de los productos asociados a esta técnica ancestral.

El caso abordado en el presente artículo, representa un aporte significativo a la construcción de una plataforma de producción y comercialización sostenible y competitiva, respetuosa con la cosmovisión de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas. Lo más importante es que esta plataforma revitaliza un conjunto de saberes, prácticas, técni-

cas y costumbres que, durante generaciones, han permitido a las mujeres llevar el sustento a sus hogares.

Además del codiseño, se consideró el modelo asociativo de las cooperativas como un elemento transformador con potencial para mejorar las condiciones de vida del pueblo wayúu. La integración de los miembros de la comunidad en las distintas etapas y roles de la cadena de producción y comercialización es clave para este objetivo.

En este contexto, la economía solidaria se presenta como una vía idónea para la búsqueda permanente de un comercio justo y la construcción de una propuesta alternativa inclusiva e integradora. En los dos casos de estudio abordados, esta propuesta ha sido impulsada por mujeres emprendedoras que se encontraban en situación de vulnerabilidad social y económica. Su trabajo les permite hacer frente a un sistema económico hegemónico de corte capitalista que las excluía hasta entonces.

El cooperativismo puede ofrecer modelos de negocio rentables que proporcionen a las comunidades de especial protección una fuente de ingresos constante en condiciones dignas, así como una retribución justa por la explotación de su conocimiento tradicional. Estos modelos se basan en el libre consentimiento y la consulta previa de las comunidades.

En suma, los modelos productivos impulsados por los pueblos indígenas encuentran en el codiseño y el cooperativismo dos estrategias coherentes con su sistema de valores y cosmovisión. Estos modelos pueden servir como eje integrador entre los miembros de una comunidad y cualquier modelo de negocio sustentado en su conocimiento tradicional, permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida y, al mismo tiempo, ser guardianes de sus saberes, prácticas, técnicas y costumbres.

## VII. Referencias bibliográficas

- ALGUACIL MARÍ, María Pilar. 2012. «Empresas sociales y políticas europeas: los servicios sociales de interés económico general.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 75, 80-103. [http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC\\_7504\\_Alguacil.pdf](http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_7504_Alguacil.pdf)
- ÁNGEL, Luz, y Daniel BARRAGÁN. 2019. «Evolución y desarrollo legislativo del cooperativismo en Colombia desde 1991.» *Inciso* 21 n.º 2, 180-206. <http://hdl.handle.net/11396/6570>
- ARANA COURREJOLLES, María. 2017. «Protección de los Elementos Culturales y Expresiones Tradicionales de las Comunidades Indígenas y Locales.» *De-recho & Sociedad* 49, 119-128. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/de-rechoysociedad/article/view/19882>



- ARNÁEZ ARCE, Vega María, y Alberto Atxabal Rada. 2013. «Las cooperativas de utilidad pública e iniciativa social. Aspectos administrativos y fiscales.» *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* 47, 199-228. <https://doi.org/10.18543/baidc-47-2013pp199-228>
- ARNÁEZ ARCE, Vega María. 2020. «El fomento del cooperativismo a través de la contratación pública sostenible.» *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 133, 1-12. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.67339>
- BARRERA JURADO, Gloria. 2011. «Fields of power in craftsmanship in the Kamsá community of Sibundoy, Putumayo, Colombia. From bartering to fashionable tendencies.» *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural* 24 n.º 2, 178-195. <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v24n2/v24n2a05.pdf>
- BENSON, Allison y ZAMORA-DUQUE, Adrián. 2023. «Dinámicas y determinantes del fortalecimiento de la asociatividad rural: el caso de Colombia.» *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 143, n.º marzo: e85555. <https://doi.org/10.5209/reve.85555>.
- CAMPOS, CLIMENT, Vanessa, Joan Ramón SANCHIS PALACIO, y Ana Teresa EJARQUE, CATALÁ. 2019. «El modelo de la Economía del Bien Común. Un estudio empírico sobre su aplicación a la empresa privada.» *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 132, 46-76. <https://doi.org/10.5209/reve.64304>
- CENTRAL COOPERATIVA INDIGENA DEL CAUCA. 2020. CENTRAL COOPERATIVA INDIGENA DEL CAUCA. <HTTP://CENCOIC.COM.CO/>
- CHIROQUE, Henry, y Valeria MUTUBERRÍA. 2009. «Procesos de construcción de otras alternativas: desarrollo y planteamiento de la Economía Social Comunitaria en América Latina.» *CIRIEC España, Revista de Economía, Social, Pública y Cooperativa* 66, 147-163 [http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/6607\\_Chiroque\\_y\\_Mutuberrria.pdf](http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/6607_Chiroque_y_Mutuberrria.pdf)
- COARWAS. 2016. ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANÍAS WAYÚU COARWAS, *constituida en el 2 de febrero de 2016, con NIT 900958800-2*.
- COARWAS. 2021. *Artesanías WAYÚU Siapana [Grupo de Facebook]– invitación al Stand 210 del Pabellón 3 de Expoartesanías 2021*, <https://tinyurl.com/39kw4xru>
- CONFECÁMARAS. 3 de febrero de 2023. *Base de datos del Registro Único Empresarial y Social – RUES*. <https://www.rues.org.co/>.
- CONFECOOP. 2017. *Cooperativas: Empresas para la gestión social y económica*. [https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2017/07/Info\\_Desempe%C3%B1o\\_2016.pdf](https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2017/07/Info_Desempe%C3%B1o_2016.pdf)
- CONNECTAMERICAS. *sf. Cooperativa multiactiva de artesanos wayúu*. <https://connectamericas.com/es/company/cooperativa-multiactiva-artesanias-wayúu-siapana>
- COPERANDO. 2018. *Organizaciones cooperativas indígenas en México*. <https://cooperandoando.com/organizaciones-cooperativas-indigenas-en-mexico/>
- DATTA, Punita, y Robert GAILEY. 2012. «Empowering women through social entrepreneurship: Case study of a women's cooperative in India.» *Entrepreneurship Theory and Practice* 36 n.º 3, 569-587. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2012.00505.x>

- DE LA CRUZ, Rodrigo, Gabriel MUYUY JACANAMEJOY, Alfredo VITERI GUALINGA, Germán FLORES, Jaime HUMPIRE, José Gregorio MIRABAL DÍAZ, y Robert GUIMARAEZ. 2005. *Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena*. Corporación Andina de Fomento, Caracas. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/664>
- DERMER, Miriam, Mario URUEÑA, e Iván VARGAS-CHAVES. 2018. *Entre libertad e identidad: debates comercio-cultura desde una aproximación latinoamericana*. Ediciones UGC, Bogotá.
- FERGUSON, Hilary, y Thembela KEPE. 2011. «Agricultural cooperatives and social empowerment of women: a Ugandan case study» *Development in Practice* 21 n.º 3, 421-429. <https://doi.org/10.1080/09614524.2011.558069>
- GAIGER, Luiz. 1999. «La solidaridad como una alternativa económica para los pobres.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 31, 187-205. [https://ciriect-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/06\\_Gaiger\\_31.pdf](https://ciriect-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/06_Gaiger_31.pdf)
- GALINDO, Ángela, Laura MÉNDEZ, e Irene JAYARIYÚ. 2017. *Documento diagnóstico diferencial de la Comunidad Siapana de la etnia Wayúu, Uribia (Guajira)*. Artesanías de Colombia, Bogotá. <https://repositorio.artesantias-decolombia.com.co/bitstream/001/4147/1/INST-D%202017.%2060.pdf>
- GARCÍA GONZÁLEZ, Dayana. 2016. «Kanaas y diseño gráfico en la cultura wayúu.» *Arte & Diseño* 14 n.º 1, 16-27. <https://doi.org/10.15665/ad.v14i01.1879>
- GUBER, Rosana. 2001. *La etnografía. Método, Campo y reflexividad*. Ed. Siglo XXI, Bogotá.
- GUERRA, Luisa. 2016. «Roles y relaciones de género en el pueblo indígena wayúu.» *Praxis Investigativa RedIE: Revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos* 8 n.º 15, 79-92. <http://www.redie.mx/libros-yrevistas/revistas/praxisinv15.pdf#page=79>
- GUEVARA, Martín. 2019. *Configuración espacial del transporte vial en las comunidades de la Alta Guajira caso de estudio: el municipio de Uribia*. Universidad de Córdoba, Montería. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/2256>
- HERNÁNDEZ HERRERA, Claudia, Salvador SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, y Omar DÍAZ FRAGOSO. 2018. «Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México.» *Acta universitaria* 28 n.º 5, 72-83. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- HUANACUNI, Fernando. 2010. *Buen Vivir / Vivir Bien - Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOÍ, Lima.
- JARAMILLO, Oscar, y Víctor JÁCOME. 2019. «De economía popular a economía popular y solidaria en Quito: el caso de los indígenas urbanos inmigrantes del barrio San Roque.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 96, 155-187. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12148>

- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Beatriz. 2016. «Alternativas de organización para emprendedores indígenas: Procesos de apropiación social del conocimiento a partir de su cosmovisión.» *Entretextos* 8 n.º 23, 1-14. <https://revistasacademias.iberoleon.mx/index.php/entretextos/article/view/361>
- KANG, Lina. 2016. «Social Design as a Creative Device in Developing Countries: The Case of a Handcraft Pottery Community in Cambodia.» *International Journal of Design* 10 n.º 3, 65-74. <http://www.ijdesign.org/index.php/IJDesign/article/view/2444>
- LARA GÓMEZ, Graciela, y María del Pilar ALGUACIL MARÍ. 2019. «La Imposición sobre la Renta para las cooperativas financieras: tendencias en Argentina, Colombia y España.» *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* 55, 171-197. <https://doi.org/10.18543/baidc-55-2019> pp. 171-197
- MARÍN, Freddy. 2012. *Investigación científica. Una visión integrada e interdisciplinaria*. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia, Maracaibo.
- MARTÍNEZ, Astrid. 2019. *La Guajira: Caracterización Departamental y municipal*. Fedesarrollo, Bogotá. <http://hdl.handle.net/11445/3736>
- MARTÍNEZ, Miguel. 2013. *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas, Madrid.
- MERINO JARA, Isaac. 2009. «El vigente régimen fiscal de las cooperativas a la luz de las ayudas de Estado.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 66, 109-126. [http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/6605\\_Merino.pdf](http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/6605_Merino.pdf)
- MIRANDA, José Eduardo de. 2022. «Cooperativismo, sentimiento de comunidad y redención social.» *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, n.º 61 (diciembre), 79-94. <https://doi.org/10.18543/baidc.2480>.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. 2006. *WIPO/GR-TKF/IC/10/5*.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. 2009. *WIPO/GR-TKF/IC/9/5*.
- ORTIZ ZARAMA, María Alejandra. 2013. *Hilos narrativos apropiación de la mochila Wayúu y Arhuaca en el contexto colombiano y el diseño de modas [Trabajo de grado]*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/14674>
- PÁRAMO, Pablo. 2008. *La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de información*. Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.
- PARDO MARTÍNEZ, Luz, y María HUERTAS DE MORA. 2014. «La historia del cooperativismo en Colombia: hitos y periodos.» *Cooperativismo & Desarrollo* 22 n.º 104, 49-61. <https://doi.org/10.16925/co.v22i104.970>
- PARSONS, Meg, Karen FISHER, y Johanna NALAU. 2016. «Alternative approaches to co-design: insights from indigenous/academic research collaborations.» *Current Opinion in Environmental Sustainability* 20, 99-105. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2016.07.001>

- PINILLOS, Mariana. 2020. «Familia y políticas públicas.» *Cultura, Educación y Sociedad* 11 n.º 1, 87-100. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.11.1.2020.06>
- PURSALS, Carlos. 2014. *La reputación de marca: 100 ejemplos de construcción, destrucción y reconstrucción*. Editorial UOC, Barcelona.
- QUINTANA, Mauro, Sandra VARGAS, y Widman SAID. 2017. La creatividad en el diseño: componentes sistémicos ¿Más codiseño, menos enseñanza? *Arte, Individuo y Sociedad* 29 n.º 3, 445-462. <http://dx.doi.org/10.5209/ARIS.55261>
- RAMÍREZ ZAPATA, Marta, y Jorge POCATERRA. 1995. *Wale'kerü*. Artesanías de Colombia S.A. Bogotá.
- RAMÍREZ, Karmen. 2015. *Wayúu Bag: un negocio redondo a costa del patrimonio cultural*. Las Dos Orillas 25/03/2015. <https://www.las2orillas.co/wayuu-bag-asi-se-roban-nuestro-patrimonio-cultural/>
- RED INSTITUCIONAL DE ESTUDIOS INTERCULTURALES. 2018. *Red Institucional de Estudios Interculturales*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/noticias/junin-nace-la-cooperativa-indigena-del-valle-del-rio-perene/>
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, *Constitución Política de 1991*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, *Decreto 4588 de 2006*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, *Ley 21 de 1991*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, *Ley 454 de 1998*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, *Convenio Interadministrativo No. 290 de 2016 suscrito entre la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia, S.A.*
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, *Convenio Interadministrativo No. 263 de 2017 suscrito entre la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Artesanías de Colombia, S.A.*
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 2009. *Documento guía para la elaboración de estatutos para cooperativas de trabajo asociado*. <https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/guia-estatutos-cooperativas-de-trabajo-asociado-supersolidaria-sep-09.pdf>
- RINCÓN DÍAZ, Luis Alejandro. 2016. *Informe final acompañamiento integral en codiseño y desarrollo de líneas de producto en Eje Cafetero, Antioquia, Huila y Tolima*. Artesanías de Colombia, Bogotá. <https://repositorio.artesaniasdecolombia.com.co/handle/001/3913>
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Andrea Carolina y NUVÁEZ CASTILLO, José Javier. 2023. «Análisis de las estrategias implementadas desde la economía solidaria para la reactivación económica en el distrito de Santa Marta». *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, n.º 62 (julio), 95-107. <https://doi.org/10.18543/baidc.2548>.
- RÚA BUSTAMANTE, Clara, Juan VALENCIA SÁNCHEZ, Juan ZAMBRANO ORTIZ, y Mario ZAPATA TAMAYO. 2019. *Rol de las mujeres de las comunidades indígenas wayúu en La Guajira (Colombia) en torno a la actividad*

- ganadera». Hélices y anclas para el desarrollo local. Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias.*
- SALAZAR-VILLANO, F.E., CASTILLO, M. & GÓMEZ, A. 2023. «Resiliencia económica regional y economía solidaria. El caso de Colombia», *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 108, 35-67. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.25286>.
- SANDERS, Elizabeth, y Pieter Jan STAPPERS. 2008. «Co-creation and the New Landscapes of Design.» *CoDesign* 4 n.º 1, 5-18. <https://doi.org/10.1080/15710880701875068>
- SEGURA, Jenny, Juan Pablo RODRÍGUEZ, y Germán ALARCÓN. 2021. «Aplicación sistémica y su impacto en artesanos en Colombia frente a la crisis generada por el COVID-19 como actividad perteneciente a la economía naranja.» *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação* E44, 132-142. <https://www.proquest.com/openview/83319c7efa64f52d7899216f82b3e7df/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- STEEN, Marc, Menno MANSCHÖT, y Nicolle DE KONING. 2011. «Benefits of co-design in service Design Projects.» *International Journal of Design* 5 n.º 2, 53-60. [https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2020-intersemestral/18\\_de\\_junio/Benefits-of-Co-design-in-Service-Design-Projects.pdf](https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2020-intersemestral/18_de_junio/Benefits-of-Co-design-in-Service-Design-Projects.pdf)
- TALENTO COLECTIVO. 2018. EL COMERCIO JUSTO DE LAS MOCHILAS WA-YÚU - PROYECTO TEJIDOS VITALES [ARCHIVO DE VIDEO]. [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=XW\\_NLJBLAVE](HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=XW_NLJBLAVE)
- VALLEJO TRUJILLO, Florelia. 2010. *La protección del conocimiento tradicional en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- VALLEJO TRUJILLO, Florelia. 2016. «El proceso de consulta previa en los fallos de la corte constitucional colombiana.» *Estudios Constitucionales* 14 n.º 2, 143-182. <http://www.ijdesign.org/index.php/IJDesign/article/view/890/346>
- VARGAS-CHAVES, Iván. 2010. *Conocimientos tradicionales: balances y perspectivas desde la propiedad intelectual*. Universidad del Rosario, Bogotá.
- VARGAS-CHAVES, Iván. 2014. «Los conocimientos tradicionales y sus escenarios de articulación con el comercio y el medio ambiente». en *Conflictos entre Propiedad, Comercio y Ambiente*, ed. por Gloria Amparo Rodríguez. Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 283-301.
- VARGAS-CHAVES, Iván, Inmaculada MANOTAS-BOLAÑO, e Inés CASSIANI. 2018. «Las expresiones culturales tradicionales: un dimensionamiento a partir de la caracterización del Lumbalú como conocimiento tradicional.» *Justicia* 33, 71-90. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2883>
- VARGAS-CHAVES, Iván. 2023. «Las cooperativas indígenas: entre los derechos a la autonomía y la libre determinación de los pueblos indígenas y su plan de vida». *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, n.º 62 (julio), 137-64. <https://doi.org/10.18543/baidc.2527>.
- VOGUE. 2009. THE MOCHILA PROJECT. <HTTPS://WWW.VOGUE.COM/ARTICLE/VD-THE-MOCHILA-PROJECT-1>